HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Jonnit Urbano Poveda Riaño
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.466.312 de Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO	04 Noviembre de 1968
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá, Cundinamarca, Colombia
ESTADO CIVIL	Separado
CIUDAD	Bogotá Colombia
DIRECCIÓN	Calle 77 SUR No. 80J - 45 Barrio Villa Javier
TELÉFONO	**7754229 - 320 2735935**
E-MAIL	jonnpoveda@gmail.com
CARGO	Supervisor - Encuestador

Perfil

- Soy una persona respetuosa, honrada y cumplidora de mis deberes, amable, colaboradora con mis compañeros de trabajo con una facilidad de aprendizaje.
- Soy Creativo y propongo ideas para que funcionen en beneficio de la empresa.
- Me he desempeñado manejando grupos de gente como supervisor en producción y ventas.
- Manejo programas como: Word, Excel, Power Point, Corel Draw, Photo Shop, Flash e Ilustrator.

Formación Académica

Universitarios:	Centro de Estudios Artisticos CE-ART Diseño Gráfico Bogotá 1992
Estudios Secundarios:	Colegio José María Cordoba Bogotá 1986
Estudios Primarios:	Escuela San Pablo Bogotá 1980
Idioma Extranjero:	Ingles Dominio del idioma hablado Bueno Dominio del idioma escrito Bueno Frances Dominio del idioma hablado Regular Dominio del idioma escrito Bueno

Tecnicos y Otros

Costos	SENA 40 horas Bogotá 2002
Impresión Offsett	SENA 3708 horas Bogotá 2004
Supervisión	SEI 40 horas Bogotá 2013

Experiencia Laboral

EMPRESA:	PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
CARGO:	SUPERVISOR
FUNCIONES:	Recolectar la Línea Base del Sistema Distrital de Cuidado Secretaría Distrital de la Mujer.
JEFE INMEDIATO:	Diana Garcia
TELEFONO:	7448417
FECHA:	08/11/2021 a 20/12/2021

EMPRESA:	SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO:	ENCUESTADOR
FUNCIONES:	ARD-596 PANAGORA SAS RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO PARA LA ACTIVIDAD TIERRAS PARA LA PROSPERIDAD DE USAID – COLOMBIA
JEFE INMEDIATO:	Diego Velandia
TELEFONO:	7425757 Ext 1022
FECHA:	04/04/2021 a 20/05/2020

EMPRESA:	SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO:	ENCUESTADOR
FUNCIONES:	ARD-575 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Realizar el levantamiento y análisis de la información para estimar los resultados e impacto del proyecto transmicable en Ciudad Bolívar en los componentes de Transporte, urbano, social, económico y ambiental
JEFE INMEDIATO:	Marleny Solano
TELEFONO:	7425757 Ext 1022
FECHA:	11/02/2020 a 15/03/2020

EMPRESA:	PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
CARGO:	ENCUESTADOR
FUNCIONES:	Entrevistar usuarios del regimen contributivo y sudsidiado para la evaluacion de las EPS.
JEFE INMEDIATO:	Sandra Sosa
TELEFONO:	7448417
FECHA:	10/08/2019 a 11/11/2019

EMPRESA:	SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO:	ENCUESTADOR
FUNCIONES:	ARD-567 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Realizar el Levantamiento de la línea de base de percepción de barreras actitudinales frente a la discapacidad, y la caracterización de los cuidadores y cuidadoras de la Población con discapacidad de la ciudad de Bogotá D.C.
JEFE INMEDIATO:	Marleny Solano

TELEFONO: 7425757 Ext 1022
FECHA: 20/05/2019 a 11/06/2019

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: ARD-569 ICFES Prestar los servicios de recolección de información de la encuesta para la Evaluación de carácter diagnóstico formativo - ecdf 2019.
JEFE INMEDIATO: Marleny Solano
TELEFONO: 7425757 Ext 1022
FECHA: 20/05/2019 a 11/06/2019

EMPRESA: CID-UNIVERSIDAD NACIONAL
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Entrevistar hogares beneficiarios de programas de Secretaria de Integracion Social
JEFE INMEDIATO: David Vega
TELEFONO: 3165000 ext 10357
FECHA: 10/01/2019 a 10/03/2019

EMPRESA: PROYECTAMOS - ESTADISTICA Y ANALISIS
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Entrevistar a hogares para la encuesta de SISBEN
JEFE INMEDIATO: Claudia Acero
TELEFONO: 7448417
FECHA: 01/06/2018 a 20/12/2018

EMPRESA: IQUARTIL
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Entrevistar a pequeños productores de café a la ONG Enveritas
JEFE INMEDIATO: Pedro Jose Benitez
TELEFONO: 6292202 - 6296904
FECHA: 01/03/2018 a 31/03/2018

EMPRESA: CONSORCIO C.S.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Monitoreo de vacunación de la población 0 a 23 mesesy 60 meses
JEFE INMEDIATO: Yolanda Marin
TELEFONO: 2135262 – 7560669
FECHA: 14/02/2018 a 04/03/2018

EMPRESA: DANE
CARGO: SUPERVISOR
FUNCIONES: Supervisar la información recolectada de la encuesta multiproposito para Secretaría Distrital de Planeación.
JEFE INMEDIATO: Luis Gabriel Castiblanco Buitrago
TELEFONO: 5978300 – ext. 2212
FECHA: 03/09/2017 a 30/11/2017

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.

CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Realizar el diseño y ejecución de la evaluación del impacto del programa Jovenes en Acción
JEFE INMEDIATO: Marlenny Solano
TELEFONO: 7425757 Ext 1022
FECHA: 16/05/2017 a 21/06/2017

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Evaluar operaciones y resultados de la politica de Retornos y Reubicación Victimas de Desplasamiento Forzado al Departamento Nacional de Planeación
JEFE INMEDIATO: Nancy Jimena Garzón
TELEFONO: 7425757
FECHA: 16/03/2017 a 04/04/2017

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Recolectar información a la Universidad de los Andes Encuesta Longitudinal Colombiana
JEFE INMEDIATO: Diana García
TELEFONO: 7425757
FECHA: 29/02/2016 a 24/08/2016

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Recolectar información al Departamento Nacional de Planeación Logros Plan Nacional de Desarrollo
JEFE INMEDIATO: Antonio Rey
TELEFONO: 7425757
FECHA: 29/10/2015 a 17/12/2015

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Recolectar información al Departamento Nacional de Planeación del Programa Plan Vive Digital
JEFE INMEDIATO: Belén Gómez
TELEFONO: 7425757
FECHA: 07/07/2015 a 15/09/2015

EMPRESA: DANE
CARGO: CRITICO
FUNCIONES: Criticar las encuestas del Censo Nal Agropecuario
JEFE INMEDIATO: Liliam Patricia Ospina Marin Coordinadora Critica
TELEFONO: 5415060 Ex. 1265
FECHA: 14/03/2015 a 31/06/2015

EMPRESA: CID-UNIVERSIDAD NACIONAL
CARGO: VALIDADOR

FUNCIONES: Validar las matriculas de los niños en los colegios para la Secretaria de Educación
JEFE INMEDIATO: Osiris Maria Londoño Arias
TELEFONO: 3165668 / 3155000 Ex. 12436
FECHA: 14/07/2014 a 31/10/2014

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Recolectar información a Departamento Nacional de Planeación Subsidios de Vivienda
JEFE INMEDIATO: Nancy Jimena Garzon
TELEFONO: 7425757
FECHA: 21/04/2014 a 20/06/2014

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Recolectar información a ICBF Jardines, Guarderias y Hogares Infantiles Fiesta de la lectura
JEFE INMEDIATO: Nancy Jimena Garzon
TELEFONO: 7425757
FECHA: 20/02/2014 a 15/03/2014

EMPRESA: SEI SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.
CARGO: ENCUESTADOR
FUNCIONES: Recolectar información de los hogares de Mas Familias en Acción
JEFE INMEDIATO: Diana Garcia
TELEFONO: 7425757
FECHA: 16/10/2013 a 15/11/2013

EMPRESA: DANE
CARGO: SUPERVISOR
FUNCIONES: Supervisar la recoleccion de información a los hogares para la Encuesta Convivencia y Seguridad Ciudadana
JEFE INMEDIATO: Javier Humberto Campos Gonzales
TELEFONO: 541 5946
FECHA: 08/04/2013 a 23/05/2013

EMPRESA: DANE
CARGO: ENCUESTADOR MONITOR
FUNCIONES: Levantar, asistir, criticar, codificar y digitar la Información de la Encuesta Ambiental Industrial
JEFE INMEDIATO: Sonia Paola Forero Ceballos
TELEFONO: 5415060
FECHA: 01/04/2012 a 25/05/2012

EMPRESA: DANE
CARGO: ENCUESTADOR

FUNCIONES:	Realizar la encuesta a microestablecimientos de la ciudad de Bogotá.
JEFE INMEDIATO:	Eliana Bonilla
TELEFONO:	541 5060 Ext. 1032
FECHA:	21/11/2011 a 20/01/2012

EMPRESA:	AAIC SAS
CARGO:	ENCUESTADOR
FUNCIONES:	Encuesta Bienal de Cultura a hogares proyecto desarrollado por la Secretaria Distrital de Cultura, Deporte y Recreación
JEFE INMEDIATO:	Elsa Albarracín Duran
TELEFONO:	283 5824
FECHA:	11/10/2011 a 28/11/2011

EMPRESA:	DANE
CARGO:	CRITICO
FUNCIONES:	Criticar la información recolectada en escuelas y colegios durante Encuesta Convivencia Escolar
JEFE INMEDIATO:	Ivón Sanchez
TELEFONO:	541 5946
FECHA:	03/08/2011 a 16/09/2011

EMPRESA:	DANE
CARGO:	SUPERVISOR
FUNCIONES:	Supervisar la información recolectada a los hogares de la Encuesta Multipropósito.
JEFE INMEDIATO:	Julio Enrique Vasquez García
TELEFONO:	541 5946
FECHA:	07/02/2011 a 10/04/2011

EMPRESA:	SCREEN GRAPHICS COLOMBIA
CARGO:	GERENTE
FUNCIONES:	Venta, Diseño, y Producción de Publicidad Impresa y Material P.O.P.
JEFE INMEDIATO:	Jonnit Poveda
TELEFONO:	7754229
FECHA:	08/01/2007 a 01/04/2010

Referencias

EDWIN ALBERTO MORALES	CONTADOR
CARGO	Analista de Contraloría
EMPRESA	Banco de Bogotá
Teléfono	3165226282
NORVERTO VARGAS MORENO	INDEPENDIENTE
CARGO	Asesor Comercial
EMPRESA	Internet
Teléfono	3128864173
LUZ MERY POVEDA RIAÑO	CONTADORA
CARGO	Oficial Administrativo y Financiero Programa Regional
EMPRESA	Consejo Noruego para Refugiados
Teléfono	3187238869

JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO
C.C.: 79466312 de Bogotá

SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S. A.NIT. 800.160.251-1

CERTIFICA

Que JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79466312 participó en los siguientes proyectos ejecutados por SEI o por uniones temporales de las cuales hizoparte nuestra firma, a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

ARD-596 PANAGORA SAS

RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO PARA LA ACTIVIDAD TIERRAS PARALA PROSPERIDAD DE USAID - COLOMBIA

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2021-04-04 a 2021-05-20)

ARD-575 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA ESTIMAR LOS RESULTADOS EIMPACTO DEL PROYECTO TRANSMICABLE EN CIUDAD BOLÍVAR EN LOS COMPONENTES DE TRANSPORTE, URBANO, SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2020-02-11 a 2020-03-15)

ARD-567 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA DE BASE DE PERCEPCIÓN DE BARRERAS ACTITUDINALESFRENTE A LA DISCAPACIDAD, Y LA CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADORES Y CUIDADORAS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2019-06-29 a 2019-08-02

ARD-569 ICFES

PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA PARA LAEVALUACIÓN DE CARÁCTER DIAGNÓSTICO FORMATIVO - ECDF 2019

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares

(2019-05-20 a 2019-06-11)

ARD-546 ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA DE BASE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓNPARA LA CIUDADANÍA: ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYEN A EDUCAR PARA LA PAZ

Aplicador cualitativo (2018-05-30 a 2018-06-13)

ARD-547 ICFES

SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y DIGITACIÓN DE LOS INSTRUMENTOSCORRESPONDIENTES AL ESTUDIO PISA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

Aplicador cualitativo (2018-04-24 a 2018-04-26)

S.E.C. Sistemas Especializados de Información
Construyendo país desde 1992... ...con información de calidad!

ARD-519 DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

REALIZAR EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA JÓVENES ENACCIÓN

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2017-05-16 a 2017-07-07)

ARD-514 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE OPERACIONES Y DE RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE RETORNOS Y REUBICACIÓN QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LAS

ACCIONES DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO; ASÍ COMO LA SOSTENIBILIDAD DE LOSPROCESOS DE RETORNO Y REUBICACIÓN.

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2017-03-15 a 2017-04-10)

ARD-497_3 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

REALIZAR LEVANTAMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE LE PERMITAN AL GOBIERNO NACIONAL CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS RESULTADOS DE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL EN TEMAS ESTRATÉGICOS CONTENIDOS EN EL PLANNACIONAL DE DESARROLLO 2014 - 2018. TERCER LEVANTAMIENTO

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2016-09-11 a 2016-10-24)

ARD-506 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

ENCUESTA LONGITUDINAL COLOMBIANA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES- ELCA

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2016-02-29 a 2016-08-24)

ARD-497_1 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS

RESULTADOS DE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL EN TEMAS ESTRATÉGICOS CONTENIDOS EN EL PLANNACIONAL DE DESARROLLO 2014 - 2018.

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2015-10-29 a 2015-12-17)

ARD-483 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

EVALUACIÓN DE IMPACTO A LAS INICIATIVAS KIOSCOS VIVE DIGITAL Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL PLAN VIVE DIGITAL, EN RELACIÓN CON LOS EFECTOS GENERADOS POR LA PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LOS USUARIOS Y LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS; ASÍ COMOEVALUAR DEL IMPACTO DE DIFERENTES ALTERNATIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO ÓPTIMO EN USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA DE HOGARES DIGITALES.

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2015-07-07 a 2015-09-15)

ARD-460 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

EVALUACIÓN DE OPERACIONES COMPARATIVA ENTRE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO

FAMILIAR DEVIVIENDA EN ESPECIE (SFVE) Y SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (SFV) DEL MINISTERIO DE VIVIENDA,CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT), LEVANTAR LÍNEA DE BASE CON EL FIN DE CARACTERIZAR LAS CONDICIONES INICIALES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LOS HOGARES BENEFICIADOS Y DISEÑAR UNA EVALUACIÓN CON EL FIN DE DETERMINAR A FUTURO EL IMPACTO DE LOS DOS PROGRAMAS

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2014-04-24 a 2014-06-28)

ARD-451 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE OPERACIONES Y DE RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA FIESTA DE LALECTURA

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2014-02-17 a 2014-03-12)

ARD-446 DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD
SOCIALSPOT CHEKS MAS FAMILIAS EN ACCIÓN

Encuestador de recolección presencial en encuestas sociales, demográficas, económicas y similares(2013-10-21 a 2013-11-20)

Expedida, a solicitud del interesado, a los (08) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021), y será válida por un (1) año, contado a partir de la fecha de expedición. Para verificaciones posteriores, elcontratista debe generar nuevamente una certificación.

La autenticidad de esta certificación podrá ser verificada en www.seiconsultores.com.co/certificaciones o escaneando el código QR que aparece a continuación, e ingresando con el código YfShSC3t8p

Cordialmente,

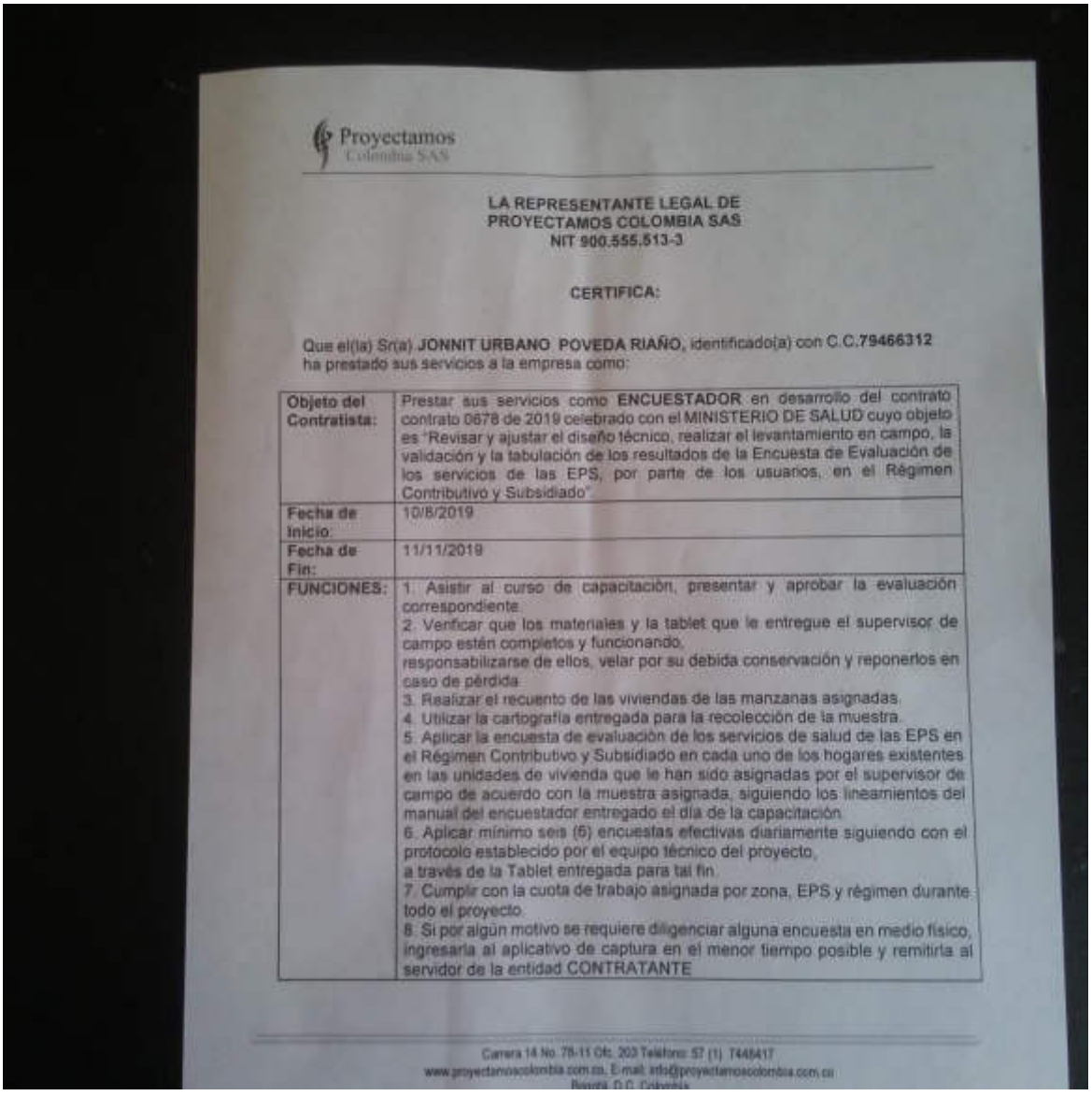
Sistemas Especializados de Información S. A.

No. SC 3764-1

Kr 47 94 - 68 PBX: 742 57 57 Bogotá D.C.

www.sei-consultores.com.co

contacto@sei-consultores.com.co



Proyectamos
Colombia SAS

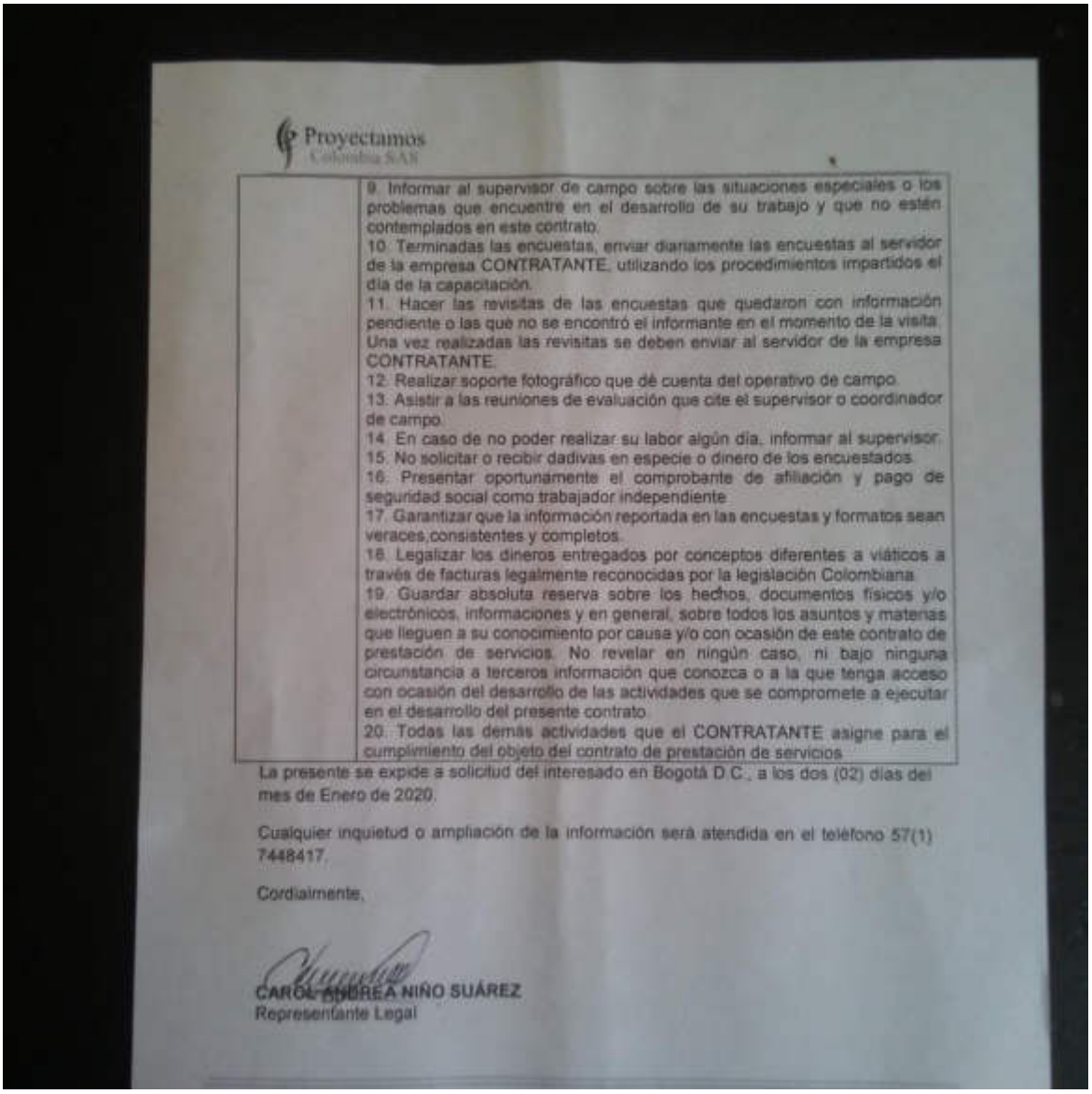
LA REPRESENTANTE LEGAL DE
PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
NIT 900.555.513-3

CERTIFICA:

Que el(la) Sr(a) **JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO**, identificado(a) con C.C.**79466312** ha prestado sus servicios a la empresa como:

Objeto del Contratista:	Prestar sus servicios como **ENCUESTADOR** en desarrollo del contrato contrato 0678 de 2019 celebrado con el MINISTERIO DE SALUD cuyo objeto es "Revisar y ajustar el diseño técnico, realizar el levantamiento en campo, la validación y la tabulación de los resultados de la Encuesta de Evaluación de los servicios de las EPS, por parte de los usuarios, en el Régimen Contributivo y Subsidiado".
Fecha de Inicio:	10/8/2019
Fecha de Fin:	11/11/2019
FUNCIONES:	1. Asistir al curso de capacitación, presentar y aprobar la evaluación correspondiente. 2. Verificar que los materiales y la tablet que le entregue el supervisor de campo estén completos y funcionando, responsabilizarse de ellos, velar por su debida conservación y reponerlos en caso de pérdida. 3. Realizar el recuento de las viviendas de las manzanas asignadas. 4. Utilizar la cartografía entregada para la recolección de la muestra. 5. Aplicar la encuesta de evaluación de los servicios de salud de las EPS en el Régimen Contributivo y Subsidiado en cada uno de los hogares existentes en las unidades de vivienda que le han sido asignadas por el supervisor de campo de acuerdo con la muestra asignada, siguiendo los lineamientos del manual del encuestador entregado el día de la capacitación. 6. Aplicar mínimo seis (6) encuestas efectivas diariamente siguiendo con el protocolo establecido por el equipo técnico del proyecto, a través de la Tablet entregada para tal fin. 7. Cumplir con la cuota de trabajo asignada por zona, EPS y régimen durante todo el proyecto. 8. Si por algún motivo se requiere diligenciar alguna encuesta en medio físico, ingresarla al aplicativo de captura en el menor tiempo posible y remitirla al servidor de la entidad CONTRATANTE

Carrera 14 No. 78-11 Ofc. 203 Teléfono: 57 (1) 7448417
www.proyectamoscolombia.com.co, E-mail: info@proyectamoscolombia.com.co
Bogotá, D.C. Colombia



Proyectamos Colombia SAS

	9. Informar al supervisor de campo sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este contrato. 10. Terminadas las encuestas, enviar diariamente las encuestas al servidor de la empresa CONTRATANTE, utilizando los procedimientos impartidos el día de la capacitación. 11. Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente o las que no se encontró el informante en el momento de la visita. Una vez realizadas las revisitas se deben enviar al servidor de la empresa CONTRATANTE. 12. Realizar soporte fotográfico que dé cuenta del operativo de campo. 13. Asistir a las reuniones de evaluación que cite el supervisor o coordinador de campo. 14. En caso de no poder realizar su labor algún día, informar al supervisor. 15. No solicitar o recibir dadivas en especie o dinero de los encuestados. 16. Presentar oportunamente el comprobante de afiliación y pago de seguridad social como trabajador independiente. 17. Garantizar que la información reportada en las encuestas y formatos sean veraces,consistentes y completos. 18. Legalizar los dineros entregados por conceptos diferentes a viáticos a través de facturas legalmente reconocidas por la legislación Colombiana. 19. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa y/o con ocasión de este contrato de prestación de servicios. No revelar en ningún caso, ni bajo ninguna circunstancia a terceros información que conozca o a la que tenga acceso con ocasión del desarrollo de las actividades que se compromete a ejecutar en el desarrollo del presente contrato. 20. Todas las demás actividades que el CONTRATANTE asigne para el cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de Enero de 2020.

Cualquier inquietud o ampliación de la información será atendida en el teléfono 57(1) 7448417.

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ
Representante Legal

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios
Modelo: Certificado de contratación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE POVEDA RIAÑO JONNIT URBANO - C.C- No. 79.466.312

El suscrito Jefe (e) de la Unidad Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que el Sr. **POVEDA RIAÑO JONNIT URBANO** identificado con C.C No. **79.466.312**, celebra con la institución la contratación que se relaciona a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	**126 de 2019- EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_PROYECTOS DE INVESTIGACION-301130101**
FECHA DE INICIO:	**17/01/2019**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**10/03/2019**
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: BÚSQUEDA Y VALIDACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PERSONAS DE BOGOTÁ CON ALTA VULNERABILIDAD	
OBJETO GENERAL: PRESTAR LOS SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO ENCUESTADOR DEL PROYECTO QUE ESTÁ EN EJECUCIÓN EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 8966 DE 2018 SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPUR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. ASISTIR Y PARTICIPAR DEL CURSO DE CAPACITACIÓN QUE SE IMPARTA PARA EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN. 2. APLICAR EL INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE SE ENCUENTRA EN LA BASE DE DATOS SUMINISTRADA POR LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL. 3. ENTREGAR DIARIAMENTE LOS DATOS RECOLECTADOS AL SUPERVISOR DE CAMPO. 4. GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN CAMPO. 5. PROGRAMAR Y REALIZAR LAS ENTREVISTAS PENDIENTES DE LOS DÍAS ANTERIORES Y QUE SE REPORTAN POR EL SUPERVISOR DE CAMPO. 6. CONTACTAR DE MANERA PREVIA A LAS PERSONAS INCLUIDAS EN LA BASE DE DATOS QUE LE HAYAN SIDO ASIGNADAS CON EL FIN DE CONCERTAR LA CITA PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA. 7. REALIZAR LAS VISITAS A LOS HOGARES DE LAS PERSONAS VULNERABLES SEÑALADAS EN LA BASE DE DATOS ASIGNADA Y EN CASO DE NO SER EXITOSA, REALIZAR MÍNIMO TRES VISITAS. UNA DE ESTAS EN FIN DE SEMANA. 8. MANTENER LOS ESTÁNDARES DE RENDIMIENTO Y CALIDAD INFORMADOS DURANTE EL CURSO. 9. APLICAR COMO MÍNIMO 12 ENCUESTAS DIARIAS A LAS PERSONAS INCLUIDAS EN LA BASE DE DATOS. 10. REALIZAR EL REPORTE DIARIO DE ENCUESTAS APLICADAS EN CAMPO AL SUPERVISOR. 11. DILIGENCIAR EL FORMATO DE REPORTE EN CASO DE QUE NO SE HAYA PODIDO CONTACTAR A ALGUNA PERSONA DE LA BASE DE DATOS ASIGNADA. PARA EL EFECTO DEBE INDAGAR CON LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LA DIRECCIÓN ASIGNADA EN LA BASE DE DATOS. 12. ATENDER LAS INDICACIONES QUE SEÑALE EL SUPERVISOR DE CAMPO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO. 13. DEVOLVER EN BUEN ESTADO LOS ELEMENTOS Y/O DOCUMENTOS SUMINISTRADOS PARA EL DESARROLLO DEL	

Carrera 30 Nº 45 - 03
Edificio 311, segundo piso
(57-1) 3165000 Ext. 12333
Bogotá, Colombia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios
Modelo: Certificado de contratación

OBJETO CONTRACTUAL.
14. APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS Y DEMÁS LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.
15. GARANTIZAR DE FORMA OPORTUNA LA VERACIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.
16. ENVIAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN CAMPO SEGÚN CRONOGRAMA DEFINIDO POR LA COORDINACIÓN DE CAMPO.
17. DILIGENCIAR EL DIARIO DE CAMPO PRESENTAR LOS INFORMES SOLICITADOS.
18. BRINDAR SOPORTE EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN CAMPO, ACORDE CON LAS OBSERVACIONES QUE EFECTÚE LA COORDINACIÓN DE CRÍTICA DE INFORMACIÓN O LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, el 8 de abril de 2019.

GERMAN JARAMILLO GARCIA
Jefe (e) de Unidad Administrativa
Tel.3165000 Exts.12333.

Elaboró: Patricia Pinto
Fecha de elaboración: 08/04/2019

Carrera 30 N° 45 - 03
Edificio 215, segundo piso
(57-1) 3165000 Ext. 12333
Bogotá, Colombia
gestion_fcdarp@unal.edu.co

Proyectamos Colombia SAS

Estadística y Análisis

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
UNIÓN TEMPORAL SISBEN SDP 2018
CERTIFICA:

Que el Sr. JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO, mayor de edad, identificado con C.C. N°. **79466312**, suscribió la siguiente órden de prestación de servicios con la Unión Temporal:

Contrato No	292-2018-44
Objeto	Prestar sus servicios como ENCUESTADOR en el desarrollo del contrato 292 de 2018 celebrado con la Secretaría de Planeación Distrital cuyo objeto es: Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología SISBEN en la modalidad a la demanda, incluídos los casos que resulten por acción de tutela.
Fecha de Inicio del contrato:	**7/1/2018**
Fecha Fin del contrato:	12/21/2018

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2018.

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

IQUARTIL

Bogotá, 7 de mayo de 2018

CERTIFICACION

Por medio de la presente nos permitimos certificar las principales funciones realizadas por el señor Jonnit Urbano Poveda Riaño identificado con la cédula de ciudadanía 79.466.312 de Bogotá para nuestra empresa.

Nombre de la tarea o proyecto: Enveritas – Pequeños Productores de Café
Contratante: Enveritas
Duración: 1 al 31 de Marzo de 2018
Actividades desempeñadas: Encuestador - Huila

Contrato Prestación de Servicios

Sin otro particular,

Pedro José Benitez Pontón
Gerente General

D. Cra 13 A # 107 A - 47 Bogotá, Colombia T. (1) 629 2202 (1) 629 6904 C. (57) 310 236 1652 (57) 314 444 3329 W. www.iquartil.net NIT 8300829281

CCRP

CONSORCIO C.S.
NIT: 901.039.058-4

SIMAT Ltda. Sistemas de Información y Asesorías Técnicas

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO identificado con cédula de ciudadanía No 79.466.312 de Bogotá, estuvo vinculado mediante orden de contrato por obra No. AD-FFDS No 053/2018 como ***Encuestador;*** durante el período comprendido del 14 de febrero al 28 de febrero de 2018, en el proyecto: *"Realizar monitoreo de coberturas rápidas de vacunación en el Distrito Capital. - Evaluar el estado vacunal en la población 0 a 23 meses y 60 meses";* en el marco del contrato No. 1374/2017, celebrado entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y el Consorcio C.S.

Esta certificación se expide, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2018.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento

Administrativa - anual/2018

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO-BOGOTÁ DEL DANE
NIT. 899999027-8

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO** Identificado (a) con **C.C. No. 79466312,** prestó sus servicios a esta entidad bajo la siguiente relación de contrato(s) de prestación de servicios:

Contrato No. 1329 de 2017: CONV_MULTIPROPOSITO_TH_TU_OT_ Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la Supervisión Urbana en la recolección de información de la Encuesta Multipropósito 2017, el cual tuvo como plazo de ejecución a partir del Acta de Inicio, previo Registro Presupuestal y hasta el 30 de noviembre de 2017.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ESPECÍFICAS: 1.- Asistir y aprobar el curso de entrenamiento y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo; así como el correcto diligenciamiento del cuestionario y formatos a utilizar. 2.- Realizar pruebas al aplicativo de captura mediante formularios simulados de la encuesta, y realizar las observaciones a que haya lugar. 3.- Organizar y dirigir la recolección de la información en cada uno de los segmentos que le asigne la coordinación de campo, teniendo en cuenta las vías de acceso y la proximidad de éstos. 4.- Realizar el reconocimiento de los segmentos seleccionados según ubicación cartográfica, antes de iniciar la actividad de recolección verificando en los formatos establecidos los datos de número de viviendas seleccionadas, cantidad de hogares y nomenclatura, para ubicar correctamente a cada encuestador; distribuyendo el trabajo equitativamente. 5.- Identificar durante el barrido de los segmentos las novedades cartográficas y reportarlas a la coordinación de campo. 6.- Consolidar la información con el grupo de recolección, controlar la cobertura y realizar observaciones que permitan corregir las inconsistencias detectadas en campo. 7.- Garantizar la cobertura, del universo de estudio, así como el contenido y calidad de la encuesta en los segmentos asignados en la ruta de trabajo de campo. 8.- Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo y presentar los soportes respectivos para su legalización. 9.- Brindar el soporte temático y operativo que el grupo de recolección requiera durante el trabajo de campo. 10.- Seguir permanentemente las instrucciones dadas por la coordinación de campo, asistencia de encuesta y/o el responsable de encuesta y apoyarlos en la organización del operativo. 11.- Orientar el proceso de levantamiento de la información en el perímetro asignado en lo relacionado con las actividades de aplicación de las encuestas, teniendo como base la muestra asignada. 12.- Garantizar el diligenciamiento en campo del formato de resumen acumulado de viviendas, hogares y personas por segmento, informe diario de la supervisión de campo para cada encuestador y entregar la información a la coordinación de campo del operativo. 13.- Realizar el barrido total de las áreas que diariamente le asigne la coordinación de campo, manteniendo y cumpliendo el cronograma operativo previamente establecido. 14.- Identificar durante el barrido de los segmentos las novedades cartográficas y reportarlas a la coordinación de campo. 15.- Velar por el correcto ingreso de los datos en los dispositivos móviles de captura y realizar en campo el back-up y encriptación de la información capturada por el grupo de recolección. 16.- Realizar acompañamiento completo de por lo menos dos encuestas semanales a cada encuestador y asegurar el cumplimiento de la carga de trabajo asignada al grupo de recolección. 17.- Realizar reentrevistas en los segmentos asignados. 18.- Revisar todas las encuestas presentadas por los encuestadores y verificar la consistencia de la información. 19.- Informar a la coordinación de campo cualquier inconveniente presentado durante todo el proceso operativo. 20.-

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

CONTINUACIÓN CERTIFICACIÓN JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO

Efectuar reuniones con el grupo de recolección para consolidar la información, controlar la cobertura y realizar las observaciones que permitan corregir las inconsistencias detectadas en campo. 21.- Apoyar el operativo de campo en caso de ser necesario en las actividades de recuento, sensibilización y/o recolección. 22.- Llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, durante el operativo de campo, en aquellos casos en que surjan dudas. 23.- Diligenciar adecuada y oportunamente el formato de control diario de transporte y otros transportes en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad. 24.- Asistir a las reuniones que se acuerden con la coordinación del operativo o re inducciones que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos en el desarrollo del operativo. 25 - Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.

El contratista prestó el servicio objeto del contrato en el periodo comprendido desde el día 01 de septiembre de 2017 y hasta el 30 de noviembre de 2017, con un valor total de contrato por **CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETENTA Y DOS PESOS ($5.578.072,oo) M/Cte.**

Se expide la presente certificación con destino al interesado
el día 22 de abril de 2019

RICARDO VALENZUELA GUTIERREZ

ELABORÓ:
REVISÓ:

S.E.I.
Sistemas Especializados de Información

En encuestas e información... ¡Calidad por convicción!

SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACION

NIT. 800.160.251-1

CERTIFICA

Que el señor(a) **JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **79466312** participó en los siguientes proyectos ejecutados por **SEI** o por uniones temporales de las cuales hizo parte nuestra firma, a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

ARD-519 DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
REALIZAR EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN
Entrevistador de encuestas por muestreo (2017-05-16 a 2017-07-07)

ARD-514 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE OPERACIONES Y DE RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE RETORNOS Y REUBICACIÓN QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO; ASÍ COMO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE RETORNO Y REUBICACIÓN.
Entrevistador de encuestas por muestreo (2017-03-15 a 2017-04-10)

ARD-497_3 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
REALIZAR LEVANTAMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE LE PERMITAN AL GOBIERNO NACIONAL CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS RESULTADOS DE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL EN TEMAS ESTRATÉGICOS CONTENIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 - 2018. TERCER LEVANTAMIENTO
Entrevistador de encuestas por muestreo (2016-09-11 a 2016-10-24)

ARD-506 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ENCUESTA LONGITUDINAL COLOMBIANA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES- ELCA
Entrevistador de encuestas por muestreo (2016-02-29 a 2016-08-24)

ARD-497_1 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
REALIZAR LEVANTAMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE LE PERMITAN AL GOBIERNO NACIONAL CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS RESULTADOS DE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL EN TEMAS ESTRATÉGICOS CONTENIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 - 2018.
Entrevistador de encuestas por muestreo (2015-10-29 a 2015-12-17)

4/12/2017 Certificaciones Proyectos JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO

ARD-453 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN DE IMPACTO A LAS INICIATIVAS KIOSCOS VIVE DIGITAL Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL PLAN VIVE DIGITAL EN RELACIÓN CON LOS EFECTOS GENERADOS POR LA PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LOS USUARIOS Y LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS; ASÍ COMO EVALUAR DEL IMPACTO DE DIFERENTES ALTERNATIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO ÓPTIMO EN USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA DE HOGARES DIGITALES.
Entrevistador de encuestas por muestreo (2015-07-07 a 2015-09-15)

ARD-460 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN DE OPERACIONES COMPARATIVA ENTRE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN ESPECIE (SFVE) Y SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (SFV) DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT), LEVANTAR LÍNEA DE BASE CON EL FIN DE CARACTERIZAR LAS CONDICIONES INICIALES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LOS HOGARES BENEFICIADOS Y DISEÑAR UNA EVALUACIÓN CON EL FIN DE DETERMINAR A FUTURO EL IMPACTO DE LOS DOS PROGRAMAS
Entrevistador de encuestas por muestreo (2014-04-24 a 2014-06-28)

ARD-451 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE OPERACIONES Y DE RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA FIESTA DE LA LECTURA
Entrevistador de encuestas por muestreo (2014-02-17 a 2014-03-12)

ARD-446 DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
SPOT CHEKS MAS FAMILIAS EN ACCIÓN
Entrevistador de encuestas por muestreo (2013-10-21 a 2013-11-20)

ARD-412 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ENCUESTA LONGITUDINAL COLOMBIANA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES- ELCA
Otros (2013-02-28 a 2013-03-11)

En virtud de las contratos de prestación de servicios suscritos por el(la) señor(a) **JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO** atendió las actividades propias de su objeto contractual realizando encuestas y aplicándolas.

Expedida a solicitud del interesado a los cuatro días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente,

Dennis Vanessa Botiva López

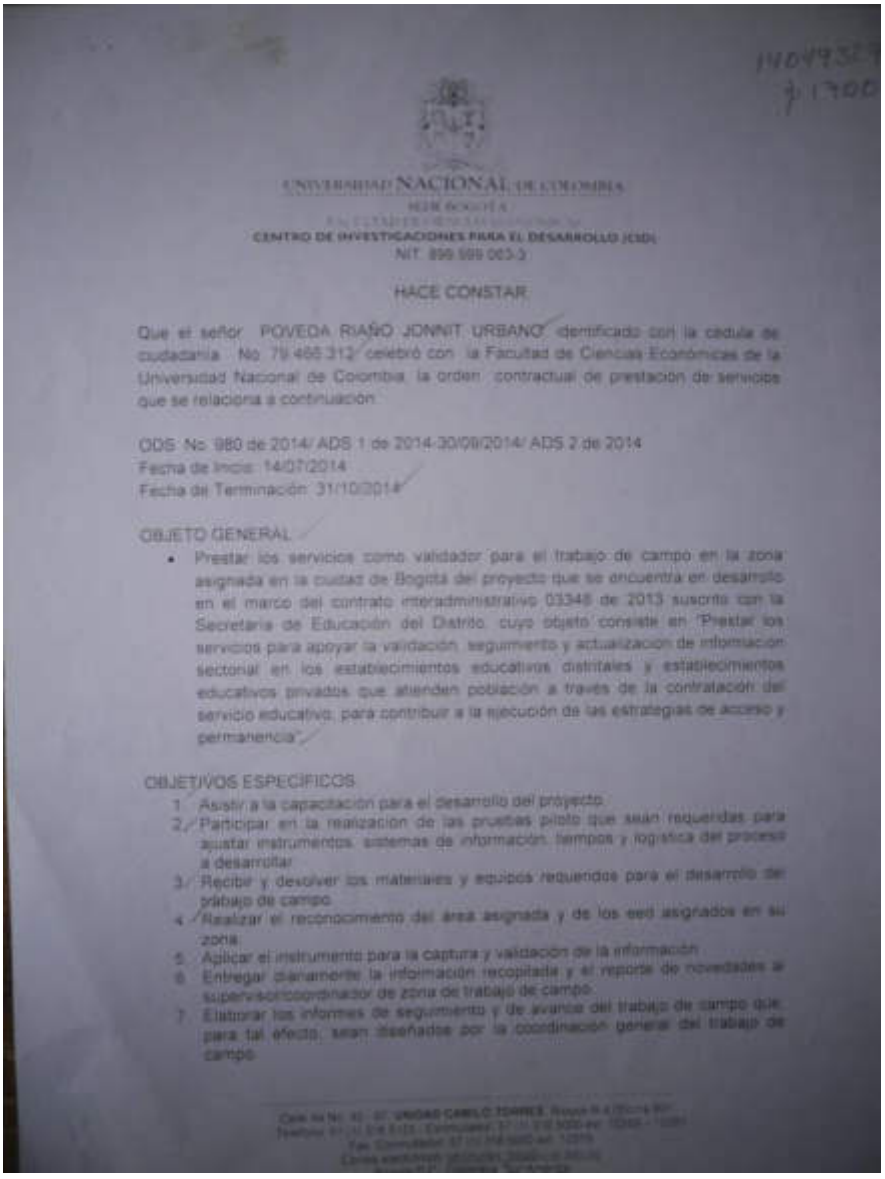
DENNIS VANESSA BOTIVA LÓPEZ
PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

ISO 9001
icontec
N° SC 3764-1

Carrera 47 No. 94-68 PBX: 7425757 Fax: 5336577 Bogotá D. C.
www.sei-consultores.com.co Correo Electrónico: sei-sa@sei-consultores.com.co

IQNet

http://10.10.10.1/datos/v2/certificacion_individual_proyectos.php 2/5



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID)

NIT. 899 999 063-3

HACE CONSTAR

Que el señor POVEDA RIAÑO JONNIT URBANO identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.466.312 celebró con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia la orden contractual de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

OOS No. 980 de 2014/ ADS 1 de 2014-30/09/2014/ ADS 2 de 2014
Fecha de Inicio: 14/07/2014
Fecha de Terminación: 31/10/2014

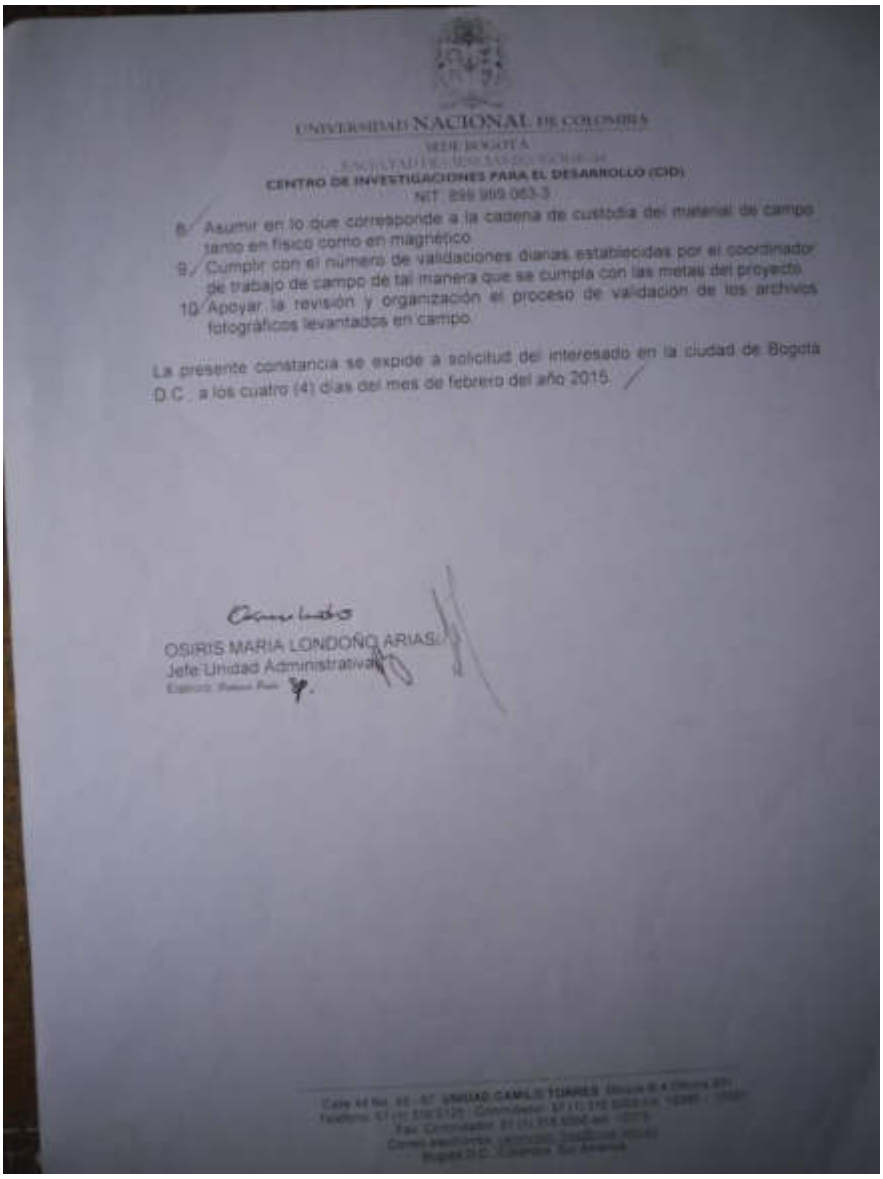
OBJETO GENERAL

- Prestar los servicios como validador para el trabajo de campo en la zona asignada en la ciudad de Bogotá del proyecto que se encuentra en desarrollo en el marco del contrato interadministrativo 03348 de 2013 suscrito con la Secretaría de Educación del Distrito, cuyo objeto consiste en "Prestar los servicios para apoyar la validación, seguimiento y actualización de información sectorial en los establecimientos educativos distritales y establecimientos educativos privados que atienden población a través de la contratación del servicio educativo, para contribuir a la ejecución de las estrategias de acceso y permanencia".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Asistir a la capacitación para el desarrollo del proyecto.
2. Participar en la realización de las pruebas piloto que sean requeridas para ajustar instrumentos, sistemas de información, tiempos y logística del proceso a desarrollar.
3. Recibir y devolver los materiales y equipos requeridos para el desarrollo del trabajo de campo.
4. Realizar el reconocimiento del área asignada y de los eed asignados en su zona.
5. Aplicar el instrumento para la captura y validación de la información.
6. Entregar diariamente la información recopilada y el reporte de novedades al supervisor/coordinador de zona de trabajo de campo.
7. Elaborar los informes de seguimiento y de avance del trabajo de campo que, para tal efecto, sean diseñados por la coordinación general del trabajo de campo.

Sede de No. 45 - 07 UNIDAD CARLOS TORRES, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono (57-1) 316 5123 - Extensiones: 57-(1)-316 5000 ext. 12000 - 12001
Fax: Conmutador (57-1) 316 5000 ext. 12000
Correo electrónico: cid_fcebog@unal.edu.co
Apartado Aéreo: Cualquiera, Bogotá D.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID)
NIT 899 999 063-3

8. Asumir en lo que corresponde a la cadena de custodia del material de campo tanto en físico como en magnético.
9. Cumplir con el número de validaciones diarias establecidas por el coordinador de trabajo de campo de tal manera que se cumpla con las metas del proyecto.
10. Apoyar la revisión y organización el proceso de validación de los archivos fotográficos levantados en campo.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogota D.C. a los cuatro (4) días del mes de febrero del año 2015.

OSIRIS MARIA LONDOÑO ARIAS
Jefe Unidad Administrativa

Cra 45 No. 26 - 85, UNIDAD CAMILO TORRES, Oficina 301
Teléfono: 57 (+1) 316 5139 - Conmutador: 57 (+1) 316 5000 ext. 15000
Fax: Conmutador: 57 (+1) 316 5382 ext. 15015
Correo electrónico: cid_fcbog@unal.edu.co
Bogotá D.C., Colombia, Sur América

DANE

EL DIRECTOR

DE LA DIRECCION TERRITORIAL CENTRAL DEL -DANE-

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO, identificado con CC No.79466312, ha prestado sus servicios a esta entidad bajo la siguiente relación de ordenes de prestación de servicios:

→ Contrato No.158 de 2011. Prestación de servicios por parte del contratista, para supervisar las actividades de sensibilización y recolección de la información a los hogares seleccionados para la Encuesta Multipropósito, en las diecinueve (19) localidades de Bogotá..

El contratista prestó el servicio objeto del contrato en el periodo comprendido entre el 07 de Febrero de 2011 y hasta el 10 de Abril de 2011, con un valor total de contrato por valor de $ 2.655.000,00.

Obligaciones:

1. Asistir puntualmente a la totalidad del curso de entrenamiento y aprobar los exámenes y evaluaciones del encuestador y supervisor. 2. Tener dominio y manejo de los aspectos conceptuales y metodológicos, lo mismo que de los cuestionarios y formatos utilizados. 3. Organizar y dirigir la recolección de la información en cada uno de los predios que le asigne el coordinador de campo, teniendo en cuenta las vias de acceso y la proximidad de éstos. 4. Hacer reconocimiento del terreno y ubicar a los recolectores en los respectivos predios. 5. Asignar a cada encuestador las cargas de trabajo diarias. 6. Reunirse con el grupo de trabajo, consolidar la información, controlar la cobertura y hacer las observaciones pertinentes sobre los errores y la forma de corregirlos. 7. Verificar el número de viviendas y hogares seleccionados y su dirección antes de comenzar la recolección de los datos en cada predio. 8. Responder por la cobertura, contenido y calidad de la encuesta en la localidad que comprende la ruta de trabajo asignada. 9. Cerciorarse que diariamente los encuestadores entreguen la información y proceder a descargarla a diario con el apoyo informático de la encuesta. 10. Recordar permanentemente la necesidad de mantener la carga completa de batería del DMC. 11. Mantener en buen estado y a disposición la papelería y manuales, que se le hayan suministrado para el desarrollo del operativo de campo de la Encuesta Multipropósito. 12. Verificar y asegurar la existencia y disponibilidad de las cantidades necesarias de material cartográfico de campo así como de los dispositivos móviles de captura -DMC y tarjetas de memoria –SD, para cada uno de los recolectores bajo su cargo. 13. Prestar el soporte temático y operativo que el grupo de encuestadores requiera durante su trabajo de campo. 14. Seguir permanentemente los lineamientos impartidos por el coordinador del operativo de campo. 15. Asistir al coordinador de campo en la organización del operativo de aplicación de la encuesta. 16. Brindar la asistencia logística y técnica al personal de encuestadores que le sean asignados. 17. Garantizar el diligenciamiento en campo del formato de control de cobertura y recolección del operativo e indicadores de calidad por cada uno de los encuestadores y entregarlo al coordinador de campo del operativo. 18. Realizar mínimo dos reentrevistas durante la semana. 19. Debe abrir y cerrar los puntos de la encuesta en la DMC. 20. Realizar el barrido total de las áreas que diariamente le asigne el coordinador de campo, cumpliendo con el cronograma de trabajo previamente establecido. 21. Garantizar la cobertura del universo de estudio. 22. Velar por el correcto ingreso de los datos en los dispositivos móviles de captura DMC. 23. Realizar acompañamiento completo por lo menos a dos encuestas por recolector. 24. Realizar en campo el back-up de la información capturada por los encuestadores. 25. Realizar diariamente el proceso de sincronización de la información recogida en campo de su grupo de encuestadores. 26. Informar al coordinador de campo

3° CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
Hay campo para todos
agosto a diciembre de 2013

Prosperidad para todos

Dirección Territorial Central Bogotá Cll 64G No 92-50 Alamos Industrial.
TEL.: 5415060 - www.dane.gov.co Bogotá D.C.- Colombia
Nit 899999027

DANE

Continuación Certificación de JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO

cualquier inconveniente presentado durante el proceso operativo. 27. Garantizar que el equipo de encuestadores disponga de los carnets de identificación durante el tiempo que se esté realizando el proceso operativo. 28. Verificar diariamente que los recolectores lleven a campo y consulten permanentemente los manuales de recolección de la información. 29. Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato; así como responder por pérdida o deterioro de los mismos. 30. Mantener de manera confidencial toda aquella información reservada y legalmente protegida, que sea por ellos conocida con motivo o por ocasión de la celebración y ejecución del presente contrato. 31. No divulgar la información recolectada con personas no autorizadas. 32. Guardar registros de las omisiones y errores detectados en el proceso. 33. Presentar un informe escrito y en medio magnético que contenga resumen de las actividades desarrolladas, inconvenientes encontrados en el proceso de recolección y rendimientos diarios, precisando los resultados obtenidos y el inventario de entrega final. 34. Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de calidad en el desarrollo de sus actividades. 35. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporan a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE.

→ Contrato No.728 de 2011. Prestación de servicios por parte del contratista, para llevar a cabo las actividades de Critica de la información recolectada en las escuelas y colegios de educación media durante el desarrollo de la Encuesta de Convivencia Escolar en Bogotá D.C..

El contratista prestó el servicio objeto del contrato en el periodo comprendido entre el 03 de Agosto de 2011 y hasta el 16 de Septiembre de 2011, con un valor total de contrato por valor de $ 1.702.305.00.

Obligaciones:

1. Asistir al curso de entrenamiento de recolección y critica y dominar los conceptos básicos de la encuesta. 2. Realizar la recepción de los lotes de información para el análisis, verificación y revisión de la información de cada uno de los formularios utilizados en el operativo. 3. Establecer y clasificar mediante un análisis detallado la información completa por verificar y por revisitas. 4. Comunicar al coordinador de critica las inconsistencia que se detecten y que inciden directamente en el operativo de campo. 5. Efectuar los respectivos ajustes y verificación de la información. 6. Seguir todos los controles que se le indiquen sobre la información garantizando de esta forma la calidad de la misma. 7. Analizar en forma periódica los listados de inconsistencias reportados por el sistema de información. 8. Devolver los lotes de la información completamente analizada, revisada y depurada al coordinador de critica del proyecto o a su delegado. 9. Responder por la calidad de la información. 10. Mantener siempre el manual de conceptos básicos en su sitio de trabajo. 11. Seguir los lineamientos del manual de critica- codificación. 12. Cumplir con las actividades asignadas. 13. Seguir los lineamientos operativos dados por el Coordinador de Crítica. 14. Velar por el uso racional de los recursos asignados a la encuesta. 15. Revisar y entregar en forma oportuna los formatos y los cuestionarios generados diariamente. 16. Mantener en medio magnético la información a su cargo. 17. Mantener la reserva y no divulgar la información que conozca por causa o con ocasión del contrato. 18. Presentar informe de las actividades realizadas, cuando el encargado del Control y Vigilancia del contrato lo requiera. 19. Las demás labores asignadas por el encargado del Control y Vigilancia relacionados con el objeto del contrato. 20. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporan a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE.

→ Contrato No.2192 de 2011. Prestación de servicios por parte del contratista, para realizar las actividades de recolección de información de la Encuesta de Microestablecimientos de comercio, servicios e industria para las etapas de enlistamiento y encuesta correspondientes al cuarto trimestre del año 2011..

3° CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
Hay campo para todos

Prosperidad para todos

Dirección Territorial Central Bogotá Cll 64G No 92-50 Alamos Industrial.
TEL.: 5415060 - www.dane.gov.co Bogotá D.C. - Colombia
Nit:899999027

DANE

Continuación Certificación de JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO

El contratista prestó el servicio objeto del contrato en el periodo comprendido entre el 21 de Noviembre de 2011 y hasta el 20 de Enero de 2012, con un valor total de contrato por valor de $ 2.262.132,00.

Obligaciones:

1. Asistir, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso de entrenamiento. 2. Asistir puntualmente al lugar citado por el supervisor o responsable de la investigación para el inicio de actividades programadas. 3. Recibir del supervisor de grupo, los materiales y el equipo necesarios para la encuesta, verificando el estado de los mismos y el correcto funcionamiento de los DMC. 4. Recorrer las USM's asignadas para el cuarto trimestre del año 2011, utilizando la cartografia respectiva e identificar las unidades económicas correspondientes y diligenciar el formulario de enlistamiento, garantizando su correcto registro. 5. Realizar las observaciones del caso frente a variaciones en el número de unidades económicas encontradas respecto de la muestra por actividad económica. 6. Una vez generada la muestra, visitar las unidades económicas seleccionadas y aplicar la encuesta. 7. Aplicar los formularios de enlistamientos y Encuesta de Microestablecimientos, siguiendo las indicaciones y procedimientos establecidos en los manuales respectivos, cumpliendo con la cobertura, calidad y oportunidad de acuerdo al cronograma operativo. 8. Realizar el proceso de sensibilización a la fuente en la etapa de enlistamiento, informando sobre la aplicación de la encuesta. 9. Realizar las entrevistas mediante visitas personales a cada establecimiento económico en las manzanas seleccionadas; efectuando hasta tres (3) revisitas para obtener la información completa en el proceso de entrevista. 10. Comunicar oportunamente al supervisor cualquier evento, duda o inquietud que surja como resultado de las actividades desarrolladas. 11. Entregar diariamente al supervisor, la información capturada en los dispositivos móviles de captura DMC. 12. Informar al supervisor sobre las novedades cartográficas encontradas, así como de los nuevos desarrollos y/o emplazamientos, no incluidos en muestra. 13. Hacer las correcciones, verificaciones o reentrevistas que el supervisor considere necesarias con el fin de lograr mayor calidad de la información. 14. Asistir a los entrenamientos que se impartan a través de videoconferencias u otra modalidad. 15. Contar con la disponibilidad necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo. 16. Tener un trato respetuoso con la fuente, los contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato. 17. Asistir puntualmente a las reuniones o reinduciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del paralelo se requieran. 18. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporan a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE.

→ Contrato No.1425 de 2012. Prestación de servicios por parte del contratista, para realizar el levantamiento de la información, asistencia en la captura de la información a las fuentes, crítica, codificación y digitación de la información de la Encuesta Ambiental Industrial – EAI, 2011..

El contratista prestó el servicio objeto del contrato en el periodo comprendido entre el 13 de Agosto de 2012 y hasta el 27 de Octubre de 2012, con un valor total de contrato por valor de $ 3.319.865,00.

Obligaciones:

Además de los deberes señalados en el articulo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista tendrá las siguientes obligaciones especiales: 1. Presentar la Encuesta Ambiental Industrial, EAI - 2011 a los establecimientos industriales asignados y darles a conocer el funcionamiento del instrumento de recolección a través de la página Web del DANE. 2. Realizar la entrega y/o apoyar el acceso a los instrumentos de recolección de cada

3° CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
Hay campo para todos
agosto a diciembre de 2014

Prosperidad para todos

Dirección Territorial Central Bogotá Cll 64G No 92-50 Alamos Industrial.
TEL: 5415060 - www.dane.gov.co Bogotá D.C. - Colombia
Nit 899999027

DANE

Continuación Certificación de JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO

una de los establecimientos industriales asignados. 3. Asistir permanentemente a los establecimientos en el diligenciamiento y captura de la información de la investigación. 4. Hacer seguimiento y ejercer control en el suministro de información de las fuentes según el directorio. 5. Informar al asistente y/o coordinador operativo de la investigación cualquier inconveniente presentado durante el proceso operativo -recolección, crítica y entrega de información-. 6. Revisar la información recibida y/o capturada, consultar y verificar con la fuente las inconsistencias y variaciones presentadas antes de realizar cualquier ajuste a los datos y efectuar las observaciones pertinentes. 7. Detectar las inconsistencias en el momento mismo del ingreso de información a través del aplicativo y efectuar las correcciones pertinentes. 8. Realizar el operativo de campo requerido para hacer seguimiento a los establecimientos con novedad, y entregar los soportes necesarios para la asignación del código de novedad correcto. 9. Garantizar la calidad estadística de la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la metodología de la investigación. 10. Contactar a las fuentes de las que se requieran aclaraciones sobre la información consignada en los respectivos formularios. 11. Efectuar la captura y depuración de los formularios recolectados en medio físico, de acuerdo con el sistema de procesamiento. 12. Desarrollar las actividades de crítica, depuración y análisis de la información en las instalaciones del DANE. 13. Contar con la disponibilidad de tiempo necesario para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo. 14. Tener un trato respetuoso con la fuente, los contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato. 15. Asistir puntualmente a las reuniones o re-inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran. 16. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporan al presente contrato.

Se expide la presente con destino al interesado a los 29 de Octubre de 2012.

JORGE FERNANDO REYES PEÑA

3 CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
Hay campo para todos
agosto a diciembre de 2013

Prosperidad para todos

Dirección Territorial Central Bogotá Cll 64G No 92-50 Alamos Industrial.
TEL.: 5415060 - www.dane.gov.co Bogotá D.C.- Colombia
Nit.899999027

AAIC S.A.S

AGRICULTURAL ASSESSMENTS INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S

CERTIFICA

Que el señor **JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.466.312 de Bogotá, laboro en nuestra empresa desde 11 de Octubre hasta el 28 de Noviembre de 2011, desempeñando el cargo de Encuestador en el Proyecto Encuesta Bienal de Culturas 2011. Proyecto desarrollado para la Secretaria Distrital de Cultura, Deporte y Recreación.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los veinte (24) días del mes de Enero del año 2012.

Cordialmente,

ELSA ALBARRACÍN DURAN
REPRESENTANTE LEGAL DE AAIC S.A.S

AVENIDA 19 No 3-50 OFC. 703 EDIFICIO BARICHARA, TORRE A
TELEFONO: 2 835824 FAX: 3 376541 E-MAIL aaic_colombia@etb.net.co
BOGOTA-COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14799027355

(415)7707212489984(8020) 000001479902735 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 4 6 6 3 1 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 6 6 3 1 2	1 9 8 7 0 1 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
POVEDA	RIAÑO	JONNIT	URBANO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CALLE 77 SUR 80 J 45 BRR VILLA JAVIER

42. Correo electrónico: jonnpoveda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 7 5 4 2 2 9	3 2 0 2 7 3 5 9 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 2 0	2 0 1 0 0 7 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 26 / 14 : 51: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre POVEDA RIAÑO JONNIT URBANO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO DISTRITAL "JOSE MARIA CORDOBA"

JORNADA TARDE

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN
RESOLUCION No. 21992 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1985

CONFIERE EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

A

Jonnit Urbano Poveda Riaño

T.I 7681109-03781 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CURSO Y APROBO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES Y EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D.E. diciembre 6 DE 1986.

RECTOR

SECRETARIO

Nº 161178

ANOTADO AL FOLIO 61 P LIBRO 89

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D.E.

DADO EN BOGOTA D.E. a 5 de VII 1989

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

centro de estudios artísticos y técnicos

Aprobado por Resolución No. 13811 del 24 de Noviembre de 1977 del Ministerio de Educación Nacional.

Prorrogado No. 002782 del 22 de Octubre de 1987 del ICFES

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Jonnit Urbano Poveda Riaño

C.C.# 79.466.312 Bogotá

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al ciclo académico y fué aprobad en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le confiere el título de:

TECNICO PROFESIONAL EN:

Diseño Gráfico



G.M. - D.

DIRECTOR

SECRETARIO GENERAL

Bogotá, _____ de 19 __

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Anotado al Folio _____ del libro de Registro No. _____

EL SECRETARIO DE EDUCACION

Dado en Bogotá, D.E. a _____ de _____ 19 __



COLEGIO DISTRITAL "JOSE MARIA CORDOBA"

CALLE 48 C. SUR No. 24-14 TEL.: 230 88 99
JORNADA DE LA TARDE

INSCRIPCION S. E. 3403
INSCRIPCION DANE 11100111766

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de BOGOTA, D. E., a los 5 días del mes de DICIEMBE del año 86 con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, se reunieron, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del Colegio Distrital.

JOSE MARIA CORDOBA J. T.

Institución aprobada en el nivel de EDUCACION MEDIA VOCACIONAL autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad ACADEMICA según Resolución No. 21992 del 20 de Diciembre de 1985.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO
T.I. No. 681104-02787 Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 012 de fecha 5-XII-86 que consta de 403 alumnos que comienzan con el nombre de AMANDA LUCIA ABRIL _____ y se cierra con el nombre de FLOR ALBA VILLAMARIN RIAÑO firmado y sellado por ADONAI CARO P. (Rector) y LUCY STELLA RICO RIVAS. (Secretario).

Dada en Bogotá, D. E., a los 5 días del mes de MARZO DE 1.98 7.

El Rector
C. C. No. 230.[illegible] Ejecutiva

El Secretario
C. C. No. 41.449.474 de Bogotá

C. A. GONZALEZ

centro de estudios
artísticos y técnicos
ce - art

CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS ARTISTICOS Y TECNICOS CE-ART
Aprobado por resolucion No. 13811 del 24 de noviembre de 1977, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, Resolución No. 002793 del 22 de Diciembre de 1.987 expedida por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES

ACTA DE GRADO PROFESIONAL No. 082

Escuela de: Diseño Grafico .-

En Bogotá, D.E. Republica de Colombia, el día 17 de Octubre de 1992 se reunieron en el aula máxima de la Institución el señor Director Doctor ALFONSO MONTOYA OLARTE, el Presidente de la Junta Directiva Doctor ROBERTO PEREZ GUTIERREZ y el Secretario General Doctor GASTON PATIÑO MATTOS, con el objeto de presidir la ceremonia de grado de el Senor JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO identificado con la Cédula de Ciudadania No. 79.466.312 expedida en Bogotá quien terminó sus estudios en el año de 1992 y cumplió con todos los requisitos exigidos por la ley y por los reglamentos de la Institución, para optar al título de TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO GRAFICO.
El señor Director procedió a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos: *JURAIS ANTE DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA OBEDECER LA LEY Y CONSTITUCION DE COLOMBIA Y CUMPLIR LEAL Y FIELMENTE LOS DEBERES DE VUESTRA PROFESION?* el graduando respondió *-SI JURO-*. Luego se hizo entrega del correspondiente diploma y se dió por terminada la ceremonia.

EL DIRECTOR (FDO).----------
-
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA (FDO).----------
-
EL SECRETARIO GENERAL (FDO).----------

SE EXPIDE EN BOGOTA A LOS 26 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (1992).----------

CENTRO DE ESTUDIOS ARTISTICOS Y TECNICOS
CE-ART

ARQ. GASTON PATIÑO MATTOS
Secretario General

GPM/osm

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO

CC.79.466.312

PARTICIPO EN EL CURSO

SEMINARIO COSTOS EN EL PROCESO GRAFICO

DURACION **40** HORAS

NESTOR ROMERO LOPEZ
COORDINADOR ACADÉMICO

Bogota D. C., 07 de Noviembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

NACIONAL PARA LA INDUSTRIA GRAFICA Y AFINES
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CP00149 07/11/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO

CC.79.466.312

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

IMPRESOR OFFSET

DURACION **3708** HORAS

JOSÉ VICENTE INFANTE PULIDO

JEFE DE CENTRO

Bogota D. C., 12 de Abril de 2004

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

BC0147884

NACIONAL PARA LA INDUSTRIA GRAFICA Y AFINES

CENTRO DE FORMACION

SGC2004CC00037 12/04/2004

No Y FECHA DE REGISTRO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
79.466.312
POVEDA RIAÑO
JONNET URBANO


04-NOV-1968
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.70
B+
M
23-ENE-1987 BOGOTA D.C.

Sisbén | El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

El Departamento Nacional de Planeación

CERTIFICA QUE

JONNIT URBANO POVEDA RIAO

79466312

Cédula:

Participó en el proceso de capacitación virtual para

ENCUESTADOR / ENUMERADOR SISBÉN IV

12 de abril de 2019

Horas de estudio: 40 horas

yPWX8hPDOO

Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

JONNIT URBANO POVEDA RIAÑO

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

79466312

Fecha nacimiento / Date of birth

04/11/1968

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

3202735935

Correo electrónico / e-mail

jonnpoveda@gmail.com

Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera	Segunda	-

Lote / Vaccine Batch

FA5843	EY0586	-

Vacuna / Vaccine

PFIZER MANUFACTURING BELGIUM	PFIZER MANUFACTURING BELGIUM	-

Centro vacunador / Administering Center

BOGOTA UNIDAD DE SERVICIOS CALLE 42	BOGOTA UNIDAD DE SERVICIOS CALLE 42	-

Fecha de aplicación / Date of Vaccination

04/06/2021	26/06/2021	-

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia	CO-Colombia	-

Sello digital / Digital Stamp

6LMT4XS7YTJBHDDX4SZ7EDZVU4FNRF4PRXCZJP7OQ2H2Z46COOJA	I44QO3EYAXBPFEQ46LYYV75HRNWJZ3DPU5ZQZHIRXOPJ2ZKOZZOQ	-

Fecha de emisión del documento / Document issued

16/01/2022	16/01/2022	-

Línea de ayuda / Help line : 192 - soportemivacuna@minsalud.gov.co

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna



Escaneado con CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	4/JUN/21	PFIZER	FA5843 9/21	COMPENSAR	HEIDI BALLESTEROS	52465334
	2	26-06-21	PFIZER	EY0785 10.21	Compensar	CONCE EUPITIA.	1052971364.

Escaneado con CamScanner